

Tacna,

15 SEP 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 550 2023-DG-IES-FPGV-T

Vistos, el DICTAMEN N°490-2023-S.A., y documentos que acompaña,

CONSIDERANDO:

Que, el proceso de Convalidación de Estudios 2023-2 para los períodos académicos segundo cuarto y sexto 2023-2 en nueve programas de estudio del Instituto de Educación Superior – público “Francisco de Paula Gonzales Vigil” se alineó a las consideraciones mínimas dispuestas en el numeral 12.3.3 de la R.V.M. N°049-2022-MINEDU: “Tener en cuenta que las Unidades didácticas (UD) constituyen la unidad académica mínima para la convalidación y deben estar aprobadas. La institución deberá realizar un análisis comparativo de las unidades didácticas (UD) de ambos planes de estudio, apoyándose en los sílabos del programa de estudios. La unidad didáctica (UD) contrastada para la convalidación debe tener como mínimo el 80% de contenidos similares y debe ser del mismo nivel de complejidad. La unidad didáctica (UD) convalidada se le asignará el creditaje de acuerdo con el plan de estudio de la institución donde continuará los estudios. Asimismo, precisa en continuación de párrafo: En todos los casos, las convalidaciones deben ser registradas por la institución, la cual emitirá una Resolución Directoral consignando como mínimo, los datos del estudiante, las unidades didácticas (...) convalidadas y la justificación correspondiente.”; y

Que, la gestión académica y administrativa institucional enmarca su actuación en concordancia con la normatividad vigente de acuerdo a la estructura orgánica, sustentadas en los aspectos generales de la Institución y procesos académicos establecidos en la Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento D.S. N°010-2017-MINEDU y modificatorias, y demás normas del sector.

En el ámbito de competencia del Instituto de Educación Superior – público “Francisco de Paula Gonzales Vigil”; y en uso de las facultades conferidas,

SE RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR, los resultados de la Convalidación de Estudios 2023-2 para los períodos académicos segundo cuarto y sexto 2023-2 en nueve programas de estudio del Instituto de Educación Superior – público “Francisco de Paula Gonzales Vigil”, según siguiente cuadro:

Convalidación de unidades didácticas 2023-2							
Código	Nombres y Apellidos	Programa de Estudios	Período académico	Turno	Unidad Didáctica	Nota y Créditos	Condición Final
2023079	Angel Ururi Chino	Construcción Civil	Segundo	Diurno	Comunicación Interpretativa y Escrita	13 TRECE (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Ofimática	15 QUINCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
2023068	Brayan Roy Huarcsi Chambilla	Construcción Civil	Segundo	Diurno	Comunicación Interpretativa y Escrita	14 CATORCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Ofimática	15 QUINCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
2023122	Christian Marco Gomez Quispe	Contabilidad	Segundo	Nocturno	Interpretación y Producción de Textos	13 TRECE (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Estadística	15 QUINCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Ofimática	13 TRECE (2.0 créditos)	CONVALIDA
2022127	Liz Daniela Quispe Torres	Contabilidad	Cuarto	Nocturno	Comprensión y Redacción en Inglés	16 DIECISEIS (2.0 créditos)	CONVALIDA
2023121	Jack Kenner Cotrado Choque	Contabilidad	Segundo	Nocturno	Interpretación y Producción de Textos	14 CATORCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Estadística	13 TRECE (2.0 créditos)	CONVALIDA
180100	Jhon Carlos Mollinedo Huayta	Contabilidad	Segundo	Nocturno	Legislación Tributaria	13 TRECE (4.0 créditos)	CONVALIDA
					Legislación Laboral	14 CATORCE (4.0 créditos)	CONVALIDA
					Interpretación y Producción de Textos	14 CATORCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
2023125	Rubén Edgar Illa Chambi	Contabilidad	Segundo	Nocturno	Interpretación y Producción de Textos	13 TRECE (2.0 créditos)	CONVALIDA

					Estadística	13 TRECE (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Ofimática	13 TRECE (2.0 créditos)	CONVALIDA
2023133	Willy Edgar Ticona Chura	Contabilidad	Segundo	Nocturno	Interpretación y Producción de Textos	16 DIECISEIS (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Estadística	14 CATORCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
2022124	Angel Ramiro Onque Calizaya	Contabilidad	Segundo	Diurno	Interpretación y Producción de Textos	15 QUINCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
2023186	Angel Mamani Pacohuanaco	Electrónica Industrial	Segundo	Nocturno	Interpretación y Producción de Textos	14 CATORCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Software Aplicado a la Electrónica	..	NO CONVALIDA
					Instalaciones Electrónicas	..	NO CONVALIDA
					Máquinas Eléctricas y Tableros Industriales	17 DIECISIETE (3.0 créditos)	CONVALIDA
2023161	Eduardo Pedro Aquino Condori	Electrónica Industrial	Segundo	Nocturno	Interpretación y Producción de Textos	..	NO CONVALIDA
					Instalaciones Electrónicas	15 QUINCE (4.0 créditos)	CONVALIDA
					Máquinas Eléctricas y Tableros Industriales	19 DIECINUEVE (3.0 créditos)	CONVALIDA
					Circuitos Digitales	..	NO CONVALIDA
2023184	José Guillermo Mamani Calizaya	Electrónica Industrial	Segundo	Nocturno	Interpretación y Producción de Textos	..	NO CONVALIDA
2023313	Luis Félix Villaca Aycachi	Electrónica Industrial	Segundo	Nocturno	Interpretación y Producción de Textos	13 TRECE (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Software Aplicado a la Electrónica	..	NO CONVALIDA
2023161	Carlos Javier Coloma Quispe	Electricidad Industrial	Segundo	Nocturno	Instalaciones de Redes Eléctricas y Comunicaciones en Edificaciones	14 CATORCE (5.0 créditos)	CONVALIDA
					Ofimática	14 CATORCE (2.0 créditos)	CONVALIDA
					Instalación y Mantenimiento de Equipos Eléctricos y Electrónicos de Edificaciones	14 CATORCE (4.0 créditos)	CONVALIDA
					Aplicaciones Informáticas en Instalaciones Eléctricas en Edificaciones	..	NO CONVALIDA
					Sistemas Electrónicos	16 DIECISEIS (3.0 créditos)	CONVALIDA
2022254	Wilber Alberto Ticona Ccama	Mecatrónica Automotriz	Cuarto	Nocturno	Inglés para la Comunicación Oral	13 TRECE (2.0 créditos)	CONVALIDA

Artículo 2° EXHORTAR, al Secretario Académico del Instituto de Educación Superior – público “Francisco de Paula Gonzales Vigil” el cumplimiento de la presente resolución y sus alcances que corresponda consecuentemente.

Artículo 3° DISPONER, la publicación de la presente resolución en la página WEB: www.iesvigil.edu.pe al funcionario responsable de transparencia y acceso a la información pública.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.